

04 DE OCTUBRE DE 2018.

**DIPUTADA OLGA LUZ ESPINOSA MORALES, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON BELISARIO DOMÍNGUEZ”.**

Con su autorización diputada presidenta.

Compañeras legisladoras y compañeros legisladores.

Hoy en especial a los medios de comunicación que nos acompañan.

Si cada uno de los mexicanos hiciera lo que le corresponde, la patria estaría salvada.

Frase de don Belisario Domínguez Palencia, chiapaneco de nacimiento, medico, político, liberal y para nuestro país el prócer de la libertad de expresión.

El próximo 07 de octubre se conmemora el aniversario luctuoso de Don Belisario Domínguez. Y como chiapaneca no podía pasar inadvertida esta significativa fecha.

El 23 de septiembre de 1913, el senador Domínguez se atrevió a solicitar al senado de la república, de la destitución de Huerta, porque “el pueblo mexicano no puede resignarse a tener por presidente de la república a don Victoriano Huerta, el soldado que se amparó del poder por medio de la traición y cuyo acto al subir a la presidencia fue asesinar cobardemente al presidente y vicepresidente legítimamente ungidos por el voto popular, su discurso fue vetado en la cámara de senadores lo mismo que un segundo discurso que presentó el día 29 de septiembre de 1913, donde denuncia una política de terror del usurpador

Victoriano Huerta. Discursos que llegaron al sentir popular por la valentía de una mujer doña María Hernández Zarco, quien los imprimió y distribuyó.

Por ser fiel a sus ideales liberales, por anteponer la libertad de expresión antes que su vida, por defender a la patria de la dictadura, el senador Belisario Domínguez fue cobardemente asesinado un día 07 de octubre de 1913, no sin ser antes torturado.

A 105 años de su muerte, hoy se sigue pagando con sangre la libertad de expresión y de prensa, se siguen asesinando a activistas y periodistas que en el ejercicio de sus garantías individuales expresan sus ideas.

También el próximo 07 de octubre se celebra en nuestro estado y más que celebrar, se conmemora el día estatal de la libertad de prensa y expresión, sin embargo vamos a conmemorar este día con un luto de las estadísticas, les comparto.

La organización internacional artículo 19 ha documentado el asesinato de 119 periodistas en México, en posible relación con su labor periodística, del total son 110 hombres y 9 son mujeres.

De estos 119 homicidios, 46 homicidios se han registrado en el sexenio de Enrique Peña Nieto; 11 en Veracruz, estado con el mayor número de asesinatos en este sexenio.

El gobierno de Javier Duarte, que comenzó en diciembre de 2010 y finalizó el 30 de noviembre de 2016, ha sido el más letal para los comunicadores: 17 periodistas asesinados. Veracruz permanece con el mayor registro de asesinatos de periodistas por entidad, con un número de 26 periodistas asesinados.

Pero nuestro estado Chiapas, Chiapas ya pagó con sangre el derecho a la libertad de prensa. El último caso es del periodista Mario Leonel Gómez, Asesinado el 21 de septiembre de 2018, en Yajalón, Chiapas. Chiapas se suma a esta negra estadística de periodistas asesinados. Y no debemos permitir que el derecho de informar sea callado con la violencia.

El día de hoy aprovecho la máxima tribuna del estado para hacer un llamado respetuoso a las autoridades de procuración de justicia para que el manto de la impunidad no cubra el homicidio del amigo periodista Mario Leonel Gómez.

Creo que es nuestro deber como parlamentarios honrar con justicia el legado del senador Belisario Domínguez. Que la impunidad no sea parte de nuestro trabajo legislativo y ojalá que muchos más se sumen a la voz de cientos de periodistas que el día de hoy están exigiendo la justicia de un compañero del gremio.

No podemos permitir que se manche con sangre, ese derecho de informar, ese derecho de expresarse.

Por su atención muchas gracias, es cuanto diputada presidenta.